
ALDEBERAN CIA. LTDA.

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos
Al 31 de Diciembre del 2017

ALDEBERAN CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2017

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes.....	1-2
Estados financieros	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	5
Estado de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros.....	7-19

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Junta Directiva y Socios de
ALDEBERAN CIA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

1.- Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa **ALDEBERAN CIA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas.

Los Estado Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **ALDEBERAN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de

2.- Base de la Opinión

Efectuamos nuestra Auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA) nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros. Somos independientes de la empresa **ALDEBERAN CIA. LTDA.**, de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de Ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

3.- Otra Información

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoria.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Información", y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra Auditoria de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoria, o si contiene errores materiales. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informa al respecto

4.- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

5.- **Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Como parte de nuestra Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda Auditoría.

También como parte de nuestra Auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de Auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de Auditoría suficiente y apropiado para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la Auditoría en orden de diseñar procedimientos de Auditoría adecuadas a las circunstancias, y no con la finalidad, opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestros informes de Auditoría sobre las correspondientes revelaciones en Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de Auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúen como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa **ALDEBERAN CIA. LTDA.**, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la Auditoría y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra Auditoría. *pe*

Maria E Burbano Villacis

MsC. Econ. GPA. Maria Eugenia Burbano Villacis

SCV-RNAE 1071

ALDEBERAN CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

<u>Activo</u>	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	2.856	80.087
Cuentas por Cobrar	(11)	217.255	363.456
Crédito Tributario IVA	(14)	26.155	70.801
Crédito Tributario I R	(14)	59.043	55.251
Otros Impuestos corrientes		0	1.620
Inventarios	(12)	177.038	144.497
Gastos pagados por anticipados	(13)	15.510	34.470
Total activo corriente		497.857	750.182
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	(14)	216.851	57.730
Licencias de Software	(15)	42	1.803
Total activos no corriente		216.893	59.533
Total activo		714.750	809.715
Pasivo y Patrimonio de los Socios			
Pasivo corriente:			
Cuentas y Documentos por Pagar	(17)	263.755	142.883
Otras cuentas por pagar y Pasivos acumulados	(17)	212.900	357.230
Total pasivo corriente		476.655	500.113
Pasivo no corriente	(18)	62.454	52.791
Total pasivo		539.109	552.904
Patrimonio neto:			
Capital social	(19)	50.400	50.400
Aporte para futura capitalización	(20)	108.678	91.078
Utilidad por Repartir Accionistas	(21)	26.401	0
Reserva Legal	(22)	10.925	10.925
Resultados Acumulados	(23)	-14.022	61.655
Ganancias / Pérdidas Actuariales acumuladas	(22)	1.931	-1.577
Resultados del Ejercicio	(24)	-8.672	44.330
Total patrimonio neto		175.641	256.811
Total pasivo y patrimonio de los socios		714.750	809.715

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF. 

Ing. GAVICA RAMIREZ ENRIQUE FERNANDO
REPRESENTANTE LEGAL
C I : 0910156108

Ing. FREIRE DELGADO MARIA ISABEL
Contadora General - Reg. 35722
RUC: 0992784105001

ALDEBERAN CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>			
Ventas Netas	(25)	1.185.108	1.699.907
Costo de Ventas	(26)	(595.011)	(1.062.168)
Utilidad Bruta			
		590.097	637.739
Gastos administrativos y de Ventas	(26)	(550.079)	(568.741)
Gastos Depreciación, Amortización, Deterioro	(26)	(43.650)	
Gastos Financieros	(26)	(5.039)	(2.144)
Otros Gastos	(26)	0	(490)
		<u>(598.769)</u>	<u>(571.375)</u>
Utilidad y/o Pérdida antes de participaciones e impuestos			
		(8.671)	66.364
Provisión para participación a trabajadores	(24)	0	(9.955)
Provisión para impuesto a la renta	(24)	0	(12.080)
Utilidad de operaciones continuadas			
		<u>(8.671)</u>	<u>44.329</u>
Resultado integral total del año			
		<u><u>-8.671</u></u>	<u><u>44.329</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF. 

Ing. GAVICA RAMIREZ ENRIQUE FERNANDO
REPRESENTANTE LEGAL
C I : 0910156108

Ing. FREIRE DELGADO MARIA ISABEL
Contadora General - Reg. 35722
RUC: 0992784105001

ALDEBERAN CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Utilidad por repartir Accionistas	Reserva legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Otros Resultado Integrales	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	50.400	91.078	-	10.926	-	60.078	-	44.330	266.812
Traslado del resultado del ejercicio anterior									
perdida del ejercicio								-53.001	-53.001
Aporte Futuras Capitalizaciones		17.601							17.601
Ajuste cuentas por cobrar									
Revalorización de propiedad, planta y equipos									
Ajustes gastos diferidos									
Ajustes gastos diferidos, diferencia en cambio									
Reclasificación a la reserva de valuación			26.400						26.400
Transferencia a Utilidades por repartir accionistas						-74.100			-74.100
Transferencia a resultados acumulados							1.931		1.931
Utilidad neta del año 2017								-8.671	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	50.400	108.679	26.400	10.926	-	-14.022	1.931	-8.671	176.642

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF

Ing. GAVICA RAMIREZ ENRIQUE FERNANDO
 REPRESENTANTE LEGAL
 C1 : 0910156108

Ing. FREIRE DELGADO MARIA ISABEL
 Contadora General - Reg. 35722
 RUC 0982784105001

ALDEBERAN CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0	0
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	0	0
Pago de intereses	(39.252)	0
Otros gastos de operación	(37.979)	(241.199)
Efectivo neto utilizado/provisto en actividades de operación	<u>(77.230)</u>	<u>(241.199)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Ventas y/o bajas Activos Fijos	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>0</u>	<u>0</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos entidades financieras	0	0
Préstamos con accionistas	0	0
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>0</u>
Aumento/disminución neta de efectivo	-77.230	-241.199
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	80.087	321.286
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	<u>2.856</u>	<u>80.087</u>
Utilidad/(Pérdida) neta	(8.671)	44.330
Ajustes por partidas distintas al efectivo:	(32.881)	(307.564)
Ajuste Depreciación de Activos Fijos	(25.971)	0
Ajuste gastos impuesto a la renta	(3.834)	0
Ajuste gastos participacion de trabajadores	(3.076)	(307.564)
Cambios netos en activos y pasivos:	-35.678	22.035
Incremento/disminución en cuentas por cobrar	(26.526)	(241.199)
Incremento/disminución en inventarios	(39.517)	0
Incremento en otros activos	61.434	0
Incremento/disminución en cuentas por pagar	0	0
Incremento/disminución en gastos acumulados	0	0
Incremento/disminución otros pasivos	(31.068)	263.234
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(77.230)</u>	<u>(241.199)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

Ing. GAVICA RAMIREZ ENRIQUE FERNANDO
REPRESENTANTE LEGAL

C I : 0910156108

Ing. FREIRE DELGADO MARIA ISABEL
Contadora General - Reg. 35722

RUC 0992784105001

ALDEBERAN CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Actividad y composición de la sociedad

la Superintendencia de Compañía # 1177 el 26 de Febrero del 2002, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Marzo del 2002, sus actividades principales son: Venta al por mayor de equipos y aparatos de comunicación, incluido sus partes y piezas; ventas al por mayor de equipos y aparatos de informática; y otras de sus actividades sería asesoramiento en informática y telecomunicaciones.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Provincia del Guayas, Canton: Guayaquil; Parroquia: Tarqui; Ciudadela: Urdenor Uno; Numero: SOLAR 19; Referencia: a dos cuadas de la farmacia Cruz Azul; Manzana: 1030.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 7.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

(c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía a determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

(e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

(f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario. 

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.
- (j) **Impuestos**
El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.
- (k) **Beneficios a empleados**
Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.
- (l) **Participación a trabajadores**
La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- (m) **Eventos subsecuentes**
Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe (26 de Marzo del 2018) no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

8.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida).

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Enero 01/2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 01/2018
NIIF 10	Estados Financieros	Enero 01/2018
NIIF 15	Ingresos de Contrato con clientes	Enero 01/2018
NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición	Enero 01/2018

9.1.- NIIF EMITIDAS PERO NO VIGENTES

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 16	Arrendamiento	Enero 01/2019

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

<u>Activos</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja chica Gye	100	100
Caja chica Uio	80	80
Caja Cheque	6.877	0
Banco Bolivariano	-8.259	31.208
Banco Guayaquil	420	429
Banco del Pacífico	1.882	48.207
Banco de Machala	1.756	62
Efectivo Equivalente al efectivo	(a) 2.856	80.087

(a) Durante la revisión la compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación.

11.- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Documentos por cobrar	(a) 264.211	410.412
(-) Provisión de cuentas incobrables	-46.956	-46.956
	217.255	363.456

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a Setel \$11.339, UE Santa Elena \$50.671, Conecel \$36.281, Lodisal \$22.737, Lotrul \$36.707 que suman USD \$ 157.736 por la venta de equipos de telecomunicación que representa el 73% de las cuentas y documentos por cobrar.

12.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de inventarios fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario de Mercaderia	215.397	175.991
Inventario de Proveduria	1.677	1.566
Provisión de Inventarios	-40.036	-33.060
(a)	<u><u>177.038</u></u>	<u><u>144.497</u></u>

- (a) Representa el stock disponible de las existencias (Inventarios de mercaderia) que se encuentran almacenados en las bodegas de la compañía. Incluye los Inventarios de proveduria al 31 de Diciembre 2017.

13.- Anticipo a proveedores y Otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo a Proveedores	15.510	34.470
(a)	<u><u>15.510</u></u>	<u><u>34.470</u></u>

- (a) Valores entregados en calidad de anticipos a proveedores locales para la contratación de

14.- Impuestos Pagados

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario IVA	26.155	70.801
Crédito Tributario RENTA	59.043	55.251
(a)	<u><u>85.198</u></u>	<u><u>126.052</u></u>

- (a) Se detalla los saldos acumulados de las cuentas Crédito Tributario IVA y RENTA por un valor de US\$ 85.198 al 31 Diciembre 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

15.- Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	%	Movimiento del año			
		Dep	2017	Adiciones y depreciaciones	2016
Inmuebles (exempto terrenos)	5%		150.000	150.000	0
Muebles y enseres	10%		16.471	20	16.452
Equipos de Oficina	10%		10.047	10.047	0
Equipos de computacion y software	33%		52.762	-5.258	58.020
Equipos de comunicación	10%		179.385	21.585	157.800
Equipos de instalación	10%		8.689	8.689	0
Vehiculos, equipos de transporte	20%		14.200	0	14.200
Subtotal			431.554	185.082	246.472
Depreciación Acumulada			(214.703)	-25.971	(188.733)
Total			216.851	159.112	57.739

La compañía en su medición inicial reconoce sus elementos de propiedad, planta y equipos al costo. Al 31 de diciembre 2017, realiza adquisiciones por USD \$ 185.082, medidos al costo de adquisición por ser su valor razonable en su medición inicial y en su medición posterior no fue necesario realizar revalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos, están presentados a valor razonable dentro de los Estados Financieros, de acuerdo con lo definido en la NIC 16 párrafo 30 "Medición posterior al reconocimiento".

16.- Activo Intangible

Licencias de Software

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el grupo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Licencias de Software	2.274	5.647
(-) Amortizaciones	-2.232	-3.844
(a)	42	1.803

(a) Se detalla los saldos acumulados de las cuenta Licencias de Software por un valor de US\$ 42 al 31 Diciembre 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

17.- PASIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el pasivo corriente se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Documentos por Pagar	263.755	142.883
(a)	<u>263.755</u>	<u>142.883</u>

- (a) Corresponde principalmente a cuentas y documentos por pagar a Orion \$44.353, FGR \$36.228, SmartWare \$59.258, Ptmo Torres Oviero Jacki Alfredo \$27.608, que suman USD \$ 167.447 por la compra de mercaderías de equipos de telecomunicación que representa el 63% de las cuentas y documentos por pagar.

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantias	(b)	123.845	161.564
Pasivos acumulados	(c)	63.795	183.586
Impuestos por pagar	(d)	25.260	12.080
		<u>476.655</u>	<u>500.113</u>

- (b) Corresponden a Garantías con Clientes al 31 Diciembre 2017.

- (c) Corresponden principalmente a beneficios sociales, IESS, anticipo clientes, comisiones y bonificaciones empleados con corte 31 Diciembre 2017.

- (d) Corresponden a Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas principalmente por Ret. en la Fuente, Ret. de Iva, por pagar. Retenidos en relación de Dependencia.

18.- PASIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el pasivo no corriente se formaba de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación Patronal		45.276	38.925
Otros Beneficios Empleados		17.178	13.866
	(a)	<u>62.454</u>	<u>52.791</u>

- (a) Corresponde a los cálculos por estudios actuariales por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio con corte 31 de Diciembre 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

19.- CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de US\$50.400,00 conformado por acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1,00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u># acciones</u>	<u>US\$</u>	<u>% participación</u>
BELTRAN SOLORZANO EDGAR VINICIC	10.080	10.080	20,00%
BELTRAN SOLORZANO MONICA DEL C.	20.160	20.160	40,00%
GAVICA RAMIREZ ENRIQUE FERNANDO	20.160	20.160	40,00%
	<u>50.400</u>	<u>50.400</u>	<u>100%</u>

20 APOORTE DE SOCIOS, ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION

Cuenta del grupo patrimonio, representan valores por utilidades desde el año 2010 - 2011 - 2015 y 2016 por parte de la compañía registradas como Aporte de Socios y Accionistas para futuras Capitalizaciones.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad Accionistas año 2010	32.816	
Utilidad Accionistas año 2011	31.482	
Utilidad Accionistas año 2015	26.779	
Utilidad Accionistas año 2016	17.601	
	<u>108.678</u>	

21. UTILIDAD POR REPARTIR ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre del 2017, existen Utilidades por repartir a Accionistas que detallamos a continuación:

	<u>2017</u>
Utilidad Accionistas FGR	10.560
Utilidad Accionistas MBS	10.560
Utilidad Accionistas EBS	5.280
	<u>26.401</u>

22. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no esta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir perdidas.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva legal	10.925	10.925
	<u>10.925</u>	<u>10.925</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

23.- Otros Resultados Integrales

Pérdidas y Ganancias Actuariales reconocidas ORI

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Otros Resultados Integrales se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdidas y Ganancias Actuariales reconocidas ORI	1.931	-1.577
(a)	<u>1.931</u>	<u>-1.577</u>

- (a) Durante la revisión la compañía considera como Pérdida y Ganancias Actuariales los siguientes saldos al 31 Diciembre 2017.

24.- Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los resultados acumulados se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganacias y/o Pérdidas Resultados Acumulados	-14.022	61.656
(a)	<u>-14.022</u>	<u>61.656</u>

- (a) Durante la revisión la compañía considera como Pérdida y Ganancias Acumuladas los siguientes saldos al 31 Diciembre 2017.

25.- Resultados del Ejercicio Ganancias y/o Pérdida

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los resultados del ejercicio se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganacias y/o Pérdidas Resultados del Ejercicio	-8.672	44.330
(a)	<u>-8.672</u>	<u>44.330</u>

- (a) Durante la revisión la compañía considera como Pérdida y/o Ganancias Resultados del Ejercicio los siguientes saldos al 31 Diciembre 2017. *de*

Notas a los estados financieros (continuación)

26.- Ingresos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2017 y 2016 corresponden a facturación emitida por distribución y venta de productos alimenticios. El incremento en comparación con el período 2017 es del 53% mas que el 2016.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas	1.185.108	1.699.907
Total de ventas	<u>1.185.108</u>	<u>1.699.907</u>

27.- Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2017</u>
Costo de ventas	(595.011)
Gastos administrativos y ventas	(550.079)
Gastos Depreciación, Amortización, por Deterioro	(43.650)
Gastos financieros	(5.039)
Total Costo y Gastos	<u>(1.193.779)</u>
 Pérdida del Ejercicio 2017	 (8.671)

28.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico del año 2013, el porcentaje será del 22%.

Notas a los estados financieros (continuación)

29.- Reformas tributarias

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

IVA pagado en la prestación de servicios financieros

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

Impuesto a la salida de divisas

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a los activos en el exterior

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada

30.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de nuestro informe en Marzo 26 del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

31.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación en Febrero 21 del 2018. 
